

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. *Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.*
  - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
  - 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
2. *Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.*
  - 1.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de Economía.
  - 1.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.
  - 1.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. *Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.*
  - 1.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
  - 1.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

### **Bloque 2. Economía y empresa**

1. *Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.*
  - 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
  - 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
  - 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
2. *Analizar las características principales del proceso productivo.*
  - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
  - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
3. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas.*
  - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. *Determinar, para un caso sencillo, la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.*
  - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5. *Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
  - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
  - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **Bloque 3. Economía personal**

1. *Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.*
  - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
  - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y el desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
  - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. *Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.*
  - 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. *Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar este como medio para alcanzar diferentes objetivos.*
  - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
  - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. *Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.*
  - 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
  - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
  - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante ellas.
  - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. *Conocer el concepto de seguro y su finalidad.*
  - 5.1. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.

### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. *Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.*
  - 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones.
  - 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
  - 1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
2. *Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.*
  - 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
3. *Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.*
  - 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

## **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. *Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.*
  - 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
  - 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.
2. *Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.*
  - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
3. *Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.*
  - 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
  - 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
  - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

## **Bloque 6. Economía internacional**

1. *Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.*
  - 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
  - 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
  - 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
  - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
  - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y cada alumna. Esta recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada una de ellas debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje (se sustituirán por pruebas telemáticas si se produce un confinamiento).
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	30 %
Pruebas de evaluación escritas	40 %
Evidencias de los estándares de aprendizaje	30 %
<b>Calificación total</b>	<b>100 %</b>

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1. <sup>a</sup> evaluación	30 %
2. <sup>a</sup> evaluación	30 %
3. <sup>a</sup> evaluación	30 %
Portfolio de aprendizaje	10 %
<b>Calificación total</b>	<b>100 %</b>

Los alumnos que acumulen faltas de asistencia injustificadas en un porcentaje superior al 20 % de las horas lectivas perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá

Es necesario señalar además, que los alumnos que copien en los exámenes, perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá. Además los alumnos que cometan un numero excesivo de faltas, podrán ver reducida su calificación en los exámenes hasta en un 10% (10 faltas leves, tildes, puntuación, o 5 faltas graves, mayúsculas, b/v, sin/con h,etc.).

La citada prueba de evaluación contendrá los contenidos de la unidades didácticas no evaluadas (por ausencia o por copiado en el examen) más los de las unidades en los que no se haya alcanzado al menos un 3.



## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

1. Analizar los procedimientos de construcción del conocimiento económico, el objeto de la economía y la función de los expertos en economía.

Con este criterio se pretende indagar en si los alumnos identifican la secuencia de construcción de un modelo, si lo conciben como una representación y simplificación de la realidad que no obstante, puede ser muy útil para entenderla, explicarla y predecirla. También se pretende captar las posiciones de las distintas escuelas y enfoques de la ciencia económica, así como los diferentes objetos de la ciencia que cada una postula y las funciones que asignan a los economistas.

2. Concebir la actividad económica como un hecho social e identificar los problemas básicos que debe resolver cada sociedad.

Con este criterio se trata de conocer si los alumnos han situado la actividad económica como un hecho social, en el que cada individuo necesita de todos los demás para alcanzar cotas más elevadas de bienestar, si se han captado los problemas centrales de toda sociedad y si vinculan estos problemas y sus soluciones con el objeto de estudio de la ciencia económica.

3. Situar el conflicto entre recursos escasos y necesidades humanas cuya satisfacción en plazos cortos requeriría más bienes y servicios de los que pueden obtenerse con la dotación de recursos existente.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos reconocen la escasez de recursos y la necesidad de elegir entre alternativas como elementos clave a la hora de abordar los problemas básicos de todo sistema económico. La existencia de recursos limitados permite construir la frontera de posibilidades de producción, vincular su posición a la dotación de recursos e ilustrar conceptos como el de coste oportunidad, eficiencia productiva y desempleo de recursos productivos.

4. Conectar la resolución de los problemas básicos de una sociedad con la valoración de su impacto medioambiental.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos diferencian las distintas formas de enfrentarse a los problemas sociales y económicos en términos de su impacto medioambiental, y que son capaces de relacionar, a partir de ejemplos concretos, los cambios recientes en el diseño de las políticas medioambientales con las tendencias que en este contexto se han desarrollado.

5. Analizar las diferentes soluciones que cada sistema económico da a los problemas que son comunes a todas las sociedades.

Con este criterio se pretende que los alumnos expresen una idea clara de los sistemas económicos y de las diferencias entre ellos, así como de su naturaleza evolutiva, que permite relativizar cualquiera de ellos y advertir que no se ha llegado todavía al sistema en el que puedan resolverse todos los problemas económicos a plena satisfacción de los seres humanos, tomados individualmente o como grupos o clases sociales.

6. Caracterizar las relaciones económicas en la vida cotidiana así como los mecanismos por los que se materializan y los valores que subyacen a las mismas, comparando las del sistema económico capitalista con las de otros sistemas.

Con este criterio se pretende que los alumnos identifiquen relaciones concretas entre individuos y entre individuos e instituciones que puedan ser consideradas como económicas y a partir de ellas explicar cómo se articulan, cómo se producen concretamente tales relaciones, qué valores asumen los individuos e instituciones

para sustentar aquellas relaciones y qué semejanzas y diferencias pueden haber entre las relaciones económicas en un contexto capitalista y en otros sistemas económicos.

7. Analizar el funcionamiento de una economía de mercado sencilla, para explicar el proceso de formación de precios, la asignación de recursos, y las ventajas y limitaciones del mercado.

Con este criterio se evalúan los conocimientos de los alumnos sobre cómo funciona un mercado sencillo, cómo se determina un precio que pone de acuerdo a compradores y vendedores, cómo las decisiones de las familias o el gobierno pueden modificar la asignación de recursos, y cuáles son las ventajas e inconvenientes derivadas del libre funcionamiento del mercado.

8. Representar gráfica y analíticamente el equilibrio de un mercado a partir de las funciones de oferta y demanda.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han desarrollado la capacidad de abstracción y de síntesis necesaria para caracterizar el equilibrio de un mercado a través del instrumental gráfico y analítico típico de la ciencia económica.

9. Utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados para explicar las variaciones que se producen en los precios de los bienes y los servicios como consecuencia de las alteraciones en los factores que determinan la oferta y la demanda o el establecimiento de precios regulados.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos han comprendido el funcionamiento de los mecanismos del mercado para ajustar la oferta y la demanda a través del precio y cómo las modificaciones de las condiciones del mercado (ya sean por el lado de la demanda –alteraciones de las preferencias de los consumidores, de sus rentas o de los precios de otros bienes relacionados– o de la oferta –mejoras tecnológicas, variaciones del precio de los factores productivos o de los objetivos de la empresa) o el establecimiento de precios regulados afectan a la situación de equilibrio.

10. A partir del conocimiento sobre los distintos tipos de mercado, observar el comportamiento real de estos, evidenciando y analizando las desviaciones que se producen entre el funcionamiento teórico y el real.

Este criterio trata de constatar si los alumnos saben aplicar los conocimientos adquiridos para explicar el funcionamiento real de los mercados en los que, en ocasiones, es imposible predecir determinados comportamientos al quebrarse, en la práctica, muchos de los supuestos económicos sobre los que se sustentan los modelos teóricos.

11. Identificar y describir los fallos del mercado, relacionándolos con el incumplimiento de los supuestos de competencia perfecta, e identificar las situaciones que justifican una intervención pública sea por razones económicas, sociales o medioambientales.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos reconocen que el mercado falla cuando se dan condiciones de competencia imperfecta, existen externalidades o en la provisión de bienes públicos, y que en estas situaciones se justifica la intervención de los Estados, que asimismo alteran la asignación de recursos cuando persiguen una distribución más justa y equitativa.

12. Diferenciar las principales macromagnitudes económicas a través del conocimiento de las realidades económicas que cuantifican, estableciendo para ello las distintas formas de cálculo y las relaciones existentes entre ellas. Dar cuenta de las dificultades e inconvenientes que presentan algunos indicadores a la hora de evaluar los niveles de bienestar y calidad de vida.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los componentes de las diferentes magnitudes y, por tanto, saben establecer las diferencias entre ellas y realizar las transformaciones oportunas que permiten, en su caso, pasar de unas a otras. Se pretende que conozcan con el suficiente detalle las principales variables macroeconómicas y sepan interpretarlas de forma objetiva, pero a la vez incorporando un componente crítico que les permita detectar las limitaciones que puede tener un análisis meramente cuantitativo que obvie aspectos que, aun difícilmente medibles, han de ser considerados en las funciones de bienestar de una sociedad. Igualmente, se trata de conseguir que los alumnos identifiquen las causas que provocan las variaciones en las variables económicas.

13. Caracterizar a los agentes económicos y explicar el proceso de toma de decisiones en cada caso, que está en la base de las relaciones económicas y sociales que establecen entre sí.

Con este criterio se pretende averiguar si los alumnos identifican el papel que cumple cada agente económico en el proceso de producción y las razones por las que lo cumple, así como si se ha situado en el ámbito de las relaciones económicas el origen de una parte de las relaciones sociales entre individuos e instituciones.

14. Señalar las relaciones existentes entre división del trabajo, eficiencia productiva e interdependencia económica y analizar el funcionamiento de los instrumentos de coordinación de la producción.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden las razones de la especialización de funciones en los procesos productivos y si son capaces de relacionar división del trabajo con interdependencia económica y eficiencia productiva. También se pretende evaluar su capacidad para identificar el papel de la empresa como instrumento de coordinación de los diferentes elementos que intervienen en la producción de bienes y servicios.

15. Explicar el diferente papel que cumplen los factores productivos en el proceso de producción, la consideración del trabajo como factor clave, la relación entre factores y necesidades humanas y el carácter histórico de unos y otras.

Con este criterio se quiere evaluar la comprensión de los alumnos sobre la naturaleza de todo proceso productivo como combinación dinámica de recursos naturales, trabajo y capital. También se pretende conocer si los alumnos han captado el papel central que el trabajo ocupa en todos los procesos de producción, incluso los intensivos en capital, así como las consecuencias de este hecho. Es conveniente vincular los recursos a la satisfacción de necesidades para eliminar la posibilidad de considerarlos como mercancías especulativas, aunque sean tratados así en el tráfico económico real en determinadas ocasiones. También debe introducirse en este punto el carácter cambiante de las necesidades humanas y de la dotación de recursos del sistema.

16. Comprender la toma de decisiones en el seno de la empresa, los diferentes tipos de productos y costes y el beneficio resultante, y la incidencia de los precios y el rendimiento de los factores productivos sobre la dotación factorial de los procesos productivos.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden cómo se adoptan las decisiones de producción e inversión en el seno de las empresas, teniendo en cuenta las funciones de producción y costes a las que se enfrenta, las características de los factores productivos, y la existencia de rendimientos decrecientes en la utilización de los mismos.

17. Explicar las razones del crecimiento de las economías y analizar la conexión entre los procesos de crecimiento y distribución, y entre la desigualdad y el desarrollo. Utilizar este conocimiento para analizar y valorar los problemas de crecimiento económico que se plantean en los países menos desarrollados.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden las fuerzas motrices del crecimiento económico y cómo el excedente se reparte entre los diferentes individuos y territorios dando lugar a desigualdades económicas, tanto dentro de las fronteras de un país como entre países. Al analizar los problemas a los que se enfrentan los países menos desarrollados para avanzar es preciso hacer hincapié en el papel que juega la desigual composición del comercio internacional que se establece entre países.

18. Analizar las diferencias y conexiones entre las diferentes perspectivas de la distribución de la renta, valorando la importancia de los procesos distributivos y redistributivos y de la desigualdad para la economía y la sociedad.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos son capaces de diferenciar y, al tiempo, interrelacionar, las tres vertientes de la distribución de la renta (funcional, personal y territorial) e identificar su impacto sobre la desigualdad y la pobreza, así como el papel que tienen las políticas redistributivas en la reducción de las desigualdades.



19. Identificar los rasgos básicos del crecimiento de la economía española, su estructura productiva, y la distribución de la renta entre factores productivos, personas y territorios, situando esta dinámica en el contexto internacional, y con especial referencia a la Unión Europea.

Con este criterio se pretende constatar si los alumnos son capaces de explicar la trayectoria seguida por la economía española, tanto a largo plazo con las consiguientes transformaciones estructurales como a corto plazo a través de la sucesión de etapas de expansión y recesión. También se pretende evaluar su conocimiento de cómo la renta se distribuye a nivel sectorial, factorial, personal y territorial. Todo ello teniendo en cuenta la situación de España en el contexto internacional y, especialmente, en el seno de la Unión Europea.

20. Caracterizar los diversos modelos de población, poniendo en relación desarrollo económico y evolución demográfica.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos conocen los indicadores demográficos que permiten definir las diversas clases de población y su capacidad para poner en conexión los procesos de desarrollo económico con los principales cambios demográficos.

21. Analizar los mecanismos básicos determinantes de la demanda y de la oferta en el mercado de trabajo, así como las causas explicativas de su desequilibrio.

La finalidad de este criterio es constatar la aptitud de los alumnos para captar la multiplicidad de las causas explicativas de los niveles de actividad, empleo y paro.

22. Caracterizar la situación del mercado de trabajo a través de los principales indicadores laborales y analizar, a la luz de los mismos, la evolución reciente del mercado de trabajo en España.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos entienden y pueden formular los principales indicadores que reflejan la situación del mercado de trabajo y, sirviéndose de ellos, si son capaces de explicar la evolución reciente del mercado de trabajo español en el contexto de los cambios sociales y económicos que han acontecido. En este análisis, es necesario señalar la discriminación que se produce en función del sexo, nivel educativo, o nacionalidad, entre otros.

23. Identificar el ámbito institucional del sector público en España, su organización y dimensión, y los rasgos básicos de la estructura presupuestaria de las Administraciones Públicas.

La finalidad de este criterio es la de comprobar que los alumnos reconocen y distinguen los diferentes agentes que conforman el sector público español y que son capaces de analizar la dimensión y la orientación de las políticas públicas en España a partir del estudio de las cifras contenidas en los Presupuestos del Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

24. Explicar e ilustrar con ejemplos reales los objetivos de la intervención pública en la economía y las diferentes formas que adopta dicha intervención, en función de la finalidad perseguida, así como los principales instrumentos de política económica y sus efectos.

Con este criterio se trata de identificar los distintos objetivos de la intervención del Estado (eficiencia, equidad y estabilidad), a partir de la constatación de la incapacidad del mercado para su adecuado cumplimiento, al tiempo que se evalúa la capacidad de los alumnos para diferenciar las modalidades de intervención pública (regulación, financiación, producción, ...), la idoneidad de cada una de ellas en función del objetivo que se pretende alcanzar y los efectos de los principales instrumentos de política económica.

25. A partir del conocimiento de los mecanismos de distribución en una economía de mercado, valorar la importancia de la desigualdad económica y analizar las medidas públicas orientadas a favorecer la equidad mediante la redistribución.

Con este criterio se pretende subrayar la relevancia de la equidad en la distribución como un objetivo fundamental de la sociedad, y evaluar la capacidad de los alumnos para adoptar una actitud crítica ante la desigualdad, así como la valoración de los mecanismos redistributivos (impuestos progresivos y gastos en transferencias), sus efectos, y su importancia creciente en los presupuestos de las Administraciones Públicas. También se pretende conocer si los alumnos disponen de criterios para valorar distintos aspectos del marco social, jurídico e institucional que inciden en la remuneración de los factores de producción (salario mínimo, capacidad de negociación, ayudas públicas, etc.) así como los mecanismos redistributivos y sus efectos en lo relativo a la reducción de las desigualdades en el territorio y en la distribución personal de la renta.

26. Analizar y evaluar situaciones que impliquen una explotación abusiva de recursos naturales o la degradación del medio ambiente. Para ello es preciso reconocer que los bienes ambientales son factores de producción escasos con un elevado coste social y económico que hay que repercutir, e igualmente que, con frecuencia, se hace necesaria la intervención de las Administraciones Públicas proponiendo medidas correctoras.

El objeto de este criterio se centra en el desarrollo de actitudes positivas hacia la conservación del medio ambiente, a través de la consideración de que el sistema económico interacciona con el medio ambiente. El criterio pretende asegurar que se tiene consciencia de la escasez intrínseca de los bienes ambientales y del proceso de degradación en el que se encuentran, asumiendo que al tratarse de un factor de producción su utilización debe ser traducida a costes y éstos incorporados en los procesos, pero valorando igualmente los importantes conflictos de intereses que se generan entre los sectores implicados.

27. Identificar la utilidad del dinero, sus clases y el proceso de creación dinero, explicando las vías por las cuales las autoridades monetarias pueden controlar este proceso.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos comprenden el papel que el dinero juega en la sociedad y la economía, sus diferentes tipos, la forma en que se mide la liquidez que existe en un sistema económico y los instrumentos con que cuentan las autoridades para alterar el volumen de liquidez.

28. Identificar las distintas teorías explicativas del origen de la inflación, sus repercusiones sociales y económicas y sus efectos sobre el valor del dinero, y explicar cómo la política monetaria puede combatir el fenómeno de la inflación.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos comprenden el origen diverso de la inflación, si son capaces de valorar críticamente sus efectos sobre la producción, la asignación de factores productivos y la distribución de la renta y la riqueza, y si son capaces de explicar la forma en que la política monetaria trata de combatir el fenómeno de la inflación en la actualidad.

29. Identificar los diferentes elementos que componen el sistema financiero de un país y sus características, el papel que todos ellos juegan en el funcionamiento de las economías y, como caso particular, los diferentes tipos de intermediarios, activos y mercados financieros que coexisten en España.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos comprenden el importante papel que juega el sistema financiero en el crecimiento de las economías modernas, los diferentes elementos que lo componen y los rasgos que caracterizan a los diferentes activos, mercados e intermediarios financieros que con carácter general se encuentran en cualquier país y, con carácter particular, en España.

30. Describir el fenómeno de la globalización y las razones que lo explican, analizando sus implicaciones sobre las relaciones comerciales y financieras, el comportamiento de las empresas, y las estructuras sociales y económicas.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno comprende el fenómeno de globalización en toda su extensión y es capaz de identificar el impacto que tiene sobre los intercambios comerciales y financieros, el proceso de deslocalización de las empresas y la creación de multinacionales y empresas globales, siendo

asimismo capaz de reflexionar sobre sus ventajas e inconvenientes desde una perspectiva nacional e internacional.

31. Analizar los principales factores que determinan el valor de una moneda respecto a otra, la importancia que tiene la evolución del tipo de cambio en la competitividad exterior de un país, y el impacto que las variaciones del tipo de cambio tienen sobre los precios y la actividad económica.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos conocen los principales factores, tanto de tipo comercial como de tipo financiero, que afectan a los tipos de cambio y cómo éstos afectan a la actividad económica, los precios, y la competitividad de un país.

32. Analizar la estructura, composición y criterios de contabilización empleados en la elaboración de la balanza de pagos, dando cuenta de los saldos más relevantes a la hora de analizar los desequilibrios externos de una economía.

Con este criterio se pretende subrayar la importancia del conocimiento de las partidas que recoge la balanza de pagos, poniendo de relieve los motivos que justifican su elaboración y la importancia creciente que las relaciones de una economía con el exterior han cobrado en las últimas décadas. Igualmente, el criterio debe servir para comprobar que los alumnos son capaces de caracterizar la situación de una economía con el exterior y relacionarla con las variables internas y los rasgos estructurales de la misma.

33. Analizar las características esenciales del comercio exterior español, tales como su importancia cuantitativa, el tipo de bienes que se intercambian y sus principales socios, y estudiar la evolución de las distintas partidas de la balanza de pagos, sus principales desequilibrios y cómo se financian.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumno de las transformaciones que ha experimentado el comercio exterior español en las últimas décadas y cómo dicho proceso guarda relación con los cambios en la estructura productiva española y con los cambios de la economía internacional.

34. Identificar las grandes tendencias del comercio internacional y de los flujos financieros internacionales y las causas que los motivan, distinguiendo en función del nivel de desarrollo de los países. Conocer el papel de las instituciones internacionales y formular un juicio crítico u opinión razonada sobre las mismas.

El objetivo de este criterio es verificar si los alumnos conocen cuáles son las tendencias de la economía mundial así como los cambios recientes en el escenario económico internacional, teniendo en cuenta las circunstancias de tipo de técnico, económico y político que los explican, y cómo estas tendencias influyen en las economías nacionales, en las políticas económicas, en los consumidores y en las empresas.

35. Comprender las fases de un proceso de integración económica entre naciones soberanas y las razones que explican su éxito y, dentro de este marco, analizar el caso de la Unión Europea y el proceso de creación del euro. Conocer las principales instituciones y políticas de Unión Europea, su situación actual y los retos a los que se enfrenta.

El objetivo de este criterio es constatar que el alumno comprende el alcance, pero también las dificultades, de un proceso de integración económica y, en este sentido, puede valorar el éxito del proyecto de Unión Europea y de creación del euro. También se pretende evaluar el conocimiento del alumno sobre las instituciones de la Unión Europea, sus principales políticas (que encuentran su reflejo en el presupuesto comunitario), y sobre la situación actual y retos a los que se enfrenta la Unión.

36. Elaborar, leer e interpretar gráficos, cuadros estadísticos, síntesis e informes sobre cuestiones económicas de actualidad, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y la recopilación de la información.

Con este criterio se pretende evaluar que los alumnos conocen y entienden los principales conceptos económicos utilizados de forma usual y si son capaces de trasladar a lenguaje verbal o escrito la información

económica que se suministra en forma gráfica y esquemática. Asimismo, se pretende valorar la capacidad del alumno para encontrar y procesar la información relevante haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial referencia al uso de ordenadores e Internet.

37. A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación y/o Internet que aborden un mismo acontecimiento o problema económico con diferentes puntos de vista, distinguir los contenidos objetivos de la información de las recomendaciones y opiniones vertidas por el medio, reconociendo las diferentes interpretaciones ofrecidas, las razones o circunstancias que pudieran explicarlas y su validez.

Con este criterio se pretende evaluar si, a partir de la información que ofrecen diferentes medios de comunicación sobre un mismo acontecimiento, los alumnos son capaces de distinguir los hechos objetivos contenidos en dichas informaciones de las opiniones y recomendaciones subjetivas, pudiendo evaluar críticamente estas últimas mediante el uso de argumentos económicos y la búsqueda de intereses políticos y económicos tras la información que pudieran justificar el enfoque adoptado.

A través de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación se pretende conseguir una evaluación continua, formativa, criterial y sumativa.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los exámenes que se establezcan para comprobar que se han conseguido las competencias anteriormente descritas.

La estructura de las pruebas objetivas viene determinado por el formato que se usa en las Pruebas de Acceso a la Universidad, con la finalidad de irles preparando a ese tipo de examen, es decir, que se dividirá en cuatro partes:

Por cada Unidad Didáctica (o varias unidades cuando sean de reducida extensión) se hará un examen. La evaluación de dicho examen constará de las siguientes partes:

- 2,4 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas tipo test. Preguntas que aseguran un completo dominio de la unidad. Dos preguntas mal supondrá restar una bien.
- 3 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas cortas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
- 0,6 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas semiabiertas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
- 4 puntos de la calificación corresponderá a la parte de ejercicios prácticos. Ejercicios que garantizan el dominio de las cuestiones prácticas de la unidad.

La calificación final de la unidad será el 90% de las pruebas anteriormente descritas y un 10% adicional por ortografía, corrección gramatical y presentación.

Es necesario obtener una calificación mínima de cinco o más para poder conseguir el calificativo de aprobado.

Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.

Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.

□ Si al final del curso (Convocatoria Ordinaria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.

- ✓ Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.
- ✓ Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.
- ✓ Si al final del curso (Convocatoria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.

En curso se estructura en tres evaluaciones, al final de cada una de ellas hay que realizar todo el proceso de evaluación, teniendo en cuenta las capacidades u objetivos que deben haber alcanzado los alumnos, los criterios de evaluación y considerando las diversas técnicas e instrumentos de evaluación. De esta forma se garantizará la coherencia interna de todo el proceso evaluador y se conseguirá que la evaluación sea continua, formativa, criterial y sumativa.

Se realizará un examen de recuperación de la evaluación precedente al comienzo de la nueva evaluación. En la tercera se realizará un examen de recuperación nada más finalizarla para aquellos alumnos que no consigan una evaluación positiva y un examen final para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas antes del fin de curso.

Es necesario señalar además, que los alumnos que copien en los exámenes, perderán el derecho de la evaluación continua, quedando su evaluación supeditada a la realización de la prueba escrita final que a tal fin de dispondrá. Además los alumnos que cometan un número excesivo de faltas, podrán ver reducida su calificación en los exámenes hasta en un 10% (10 faltas leves, tildes, puntuación, o 5 faltas graves, mayúsculas, b/v, sin/con h,etc.), igualmente se establece para la corrección gramatical y la presentación.

La citada prueba de evaluación contendrá los contenidos de la unidades didácticas no evaluadas (por ausencia o por copiado en el examen) más los de las unidades en los que no se haya alcanzado al menos un 3.

<p><b>IES “ALMINA”</b> <b>DPTO. DE ECONOMÍA</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b></p>  <p><b>2 BACHILLERATO</b></p>
---------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

### **Competencia específica 1.**

**1.1** Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

**1.2** Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

### **Competencia específica 2.**

**2.1** Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

**2.2** Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

**2.3** Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

### **Competencia específica 3.**

**3.1** Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

**3.2** Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

**3.3** Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

**3.4** Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

### **Competencia específica 4.**

**4.1** Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

**4.2** Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

**4.3** Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

## **Competencia específica 5.**

**5.1** Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

**5.2** Determinar provisionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

**5.3** Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario concreto, utilizando el método de simulación, justificando las decisiones tomadas y optimizando los posibles resultados de forma iterativa.

**5.4** Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

## **SABERES BASICOS**

### **A. La empresa y su entorno.**

**A.1.** El empresario o la empresaria. El/la emprendedora. Perfiles.

**A.2.** La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las empresas sociales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.

**A.3.** El entorno empresarial. Objetivos de desarrollo sostenible. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

**A.4.** La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación.

Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

Crecimiento empresarial.

### **B. El modelo de negocio y de gestión.**

**B.1.** Empresa y modelo de negocio.

**B.2.** La función comercial. Marketing. Plan de marketing. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

**B.3.** La función productiva. Aprovisionamiento y gestión de inventarios.

Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

**B.4.** La gestión de los recursos humanos. Selección de personal. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Motivación de recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.

**B.5.** La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión.

Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

**B.6.** La información en la empresa: el Plan General de Contabilidad y las obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. La fiscalidad empresarial.

### **C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.**

**C.1.** El lienzo de modelo de negocio y de gestión: Concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. *Gratis*, *long tail*, multiplataforma, y otros modelos de negocio.

**C.2.** El punto de vista de los clientes: Mapa de empatía. Segmentar, humanizar, empatizar y validar.

**C.3.** La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Equipo heterogéneo, inmersión, expansión selección de criterios y creación de prototipos.

Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

Epicentros de la innovación. Preguntas del tipo «y si». El proceso de ideación.

**C.4.** La competencia y nichos de mercado. Estrategia de Océanos Azules.

**C.5.** Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual*

*Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.**C.6.** El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Las herramientas de prototipado. Las aplicaciones informáticas para prototipos digitales.

**C.7.** Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.

Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.

**C.8.** Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

**C.9.** Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

#### **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.**

E.

**D.1.** El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.

**D.2.** La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. Toma de decisiones previa al proceso de validación.

**D.3.** La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. Hipótesis: identificación, formulación y priorización. Investigación no experimental y experimentos. Lecciones aprendidas: iterar y pivotar.

**D.4.** La protección de la idea, del producto y de la marca.

**D.5.** El plan de negocios. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. Estructura: resumen ejecutivo, equipo, plan jurídico-fiscal, plan de operaciones, plan de marketing y plan de viabilidad. Análisis de las dificultades en la ejecución del modelo de negocio.

**D.6.** El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. La toma de decisiones para optimizar la estrategia.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A través de las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación se pretende conseguir una evaluación continua, formativa, criterial y sumativa.

### 1. Técnicas de observación.

\* Registro personal del alumno. Se utilizará para sintetizar todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumno, en él se anotará las actividades realizadas, la valoración de las pruebas específicas, datos referentes al trabajo en grupo, la participación y la motivación mostrada, etc.

\* El diario del profesor. En el anotaremos la contrastación entre el trabajo planteado y el realizado, las incidencias de clase, el ambiente creado, el interés o desinterés que una actividad ha provocado, etc. Es un instrumento muy útil para la mejor continua.

### 2. Materiales de los alumnos.

a) El cuaderno de clase. Se utilizará para resolver las cuestiones teóricas, las relaciones de ejercicios y supuestos prácticos resueltas en clase y cualquier otra actividad que requiera un medio impreso que constate que se ha realizado (Ej.: fichas de trabajo)



- b) Los trabajos monográficos.
- 3. Las actividades específicas de evaluación.

Serán los exámenes que se establezcan para comprobar que se han conseguido las competencias anteriormente descritas.

La estructura de las pruebas objetivas viene determinado por el formato que se usa en las Pruebas de Acceso a la Universidad, con la finalidad de irles preparando a ese tipo de examen, es decir, que se dividirá en cuatro partes:

Por cada Unidad Didáctica (o varias unidades cuando sean de reducida extensión) se hará un examen. La evaluación de dicho examen constará de las siguientes partes:

- 2,4 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas tipo test. Preguntas que aseguran un completo dominio de la unidad. Dos preguntas mal supondrá restar una bien.
- 3 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas cortas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
- 0,6 puntos de la calificación corresponderá a la parte de preguntas semiabiertas. Preguntas que aseguran el conocimiento de los temas esenciales de la unidad.
- 4 puntos de la calificación corresponderá a la parte de ejercicios prácticos. Ejercicios que garantizan el dominio de las cuestiones prácticas de la unidad.

La calificación final de la unidad será el 90% de las pruebas anteriormente descritas y un 10% adicional por ortografía, corrección gramatical y presentación.

Es necesario obtener una calificación mínima de cinco o más para poder conseguir el calificativo de aprobado.

Por cada evaluación se hará un examen que comprenderá todas las unidades didácticas impartidas durante la misma. La evaluación de dicho examen se hará de la misma forma que la descrita para cada unidad. Es preciso aprobar este examen para poder superar la evaluación correspondiente.

Para aquellos alumnos/as que no superen la evaluación, se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la fecha de evaluación. Éste constará de las mismas partes y se evaluará de la misma forma que el examen global de evaluación.

Si al final del curso (Convocatoria Ordinaria de Junio) el alumno o alumna tiene alguna, algunas o todas las evaluaciones suspensas se realizará un examen de recuperación que sólo afectará a la parte que no se ha superado.

La evaluación debe ir haciéndose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo en lo referente a las capacidades que vayan adquiriendo los alumnos, sino también al propio proceso de enseñanza. Se debe en todo momento arbitrar las medidas para efectuar las modificaciones oportunas por errores que se hayan cometido en su elaboración.